



Informe de necesidad de contratación del servicio de "MANTENIMIENTO DE ASCENSORES EN EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO (EVHA).

1.- Antecedentes

La Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (en adelante EVHA), como propietaria de determinados edificios, viene obligada al mantenimiento en buen estado de funcionamiento de los ascensores ubicados en ellos, debiendo suscribir un contrato de mantenimiento con empresa conservadora de ascensores según establece el vigente Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.

En fecha 31 de diciembre de 2019 finaliza el plazo de mantenimiento contractualmente establecido con la actual empresa mantenedora (expdte. CTCM-18/10), por lo que se requiere gestionar la contratación de los trabajos de mantenimiento para garantizar la continuidad del servicio a partir de dicha fecha.

2.- Objeto

El objeto del presente informe de necesidad es la contratación del Servicio de Mantenimiento de ascensores en edificios propiedad de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo.

3.- Tipo de actuación que se precisa

Es preciso, por tanto, realizar un contrato de servicio que tenga por objeto el mantenimiento del conjunto de ascensores ubicados en edificios propiedad de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo.

Los trabajos quedan clasificados a efectos del vocabulario común de contratos públicos con el siguiente código CPV:

50750000-7 Servicios de mantenimiento de ascensores

4.- Tipo de contrato que se propone

De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se propone un **Procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada**, estableciéndose la ponderación de la propuesta económica en 100 puntos.

5.- Plazo, presupuesto y anualidades

- Plazo previsto: LICITACIÓN: 3 AÑOS, PRÓRROGAS: 2 AÑOS
- Presupuesto Base de licitación (IVA no incluido): 241.936,67 EUROS
- Presupuesto Prórrogas (IVA no incluido): 133.680,00 EUROS
- Presupuesto Modificaciones (IVA no incluido): 48.000,00 EUROS
- Presupuesto estimado contrato (IVA no incluido): 423.616,67 EUROS
- Tipo de tramitación: ORDINARIA

Partidas presupuestarias y Anualidades (IVA incluido):	Mantenimiento Ascensores en edificios alquiler EVHA	Reparaciones Ascensores en edificios alquiler EVHA	Total
2020	38.506,67 €	60.000,00 €	98.506,67 €
2021	41.590,00 €	30.000,00 €	71.590,00 €
2022	41.840,00 €	30.000,00 €	71.840,00 €
Prórroga 2023	41.840,00 €	25.000,00 €	66.840,00 €
Prórroga 2024	41.840,00 €	25.000,00 €	66.840,00 €
Modificación			48.000,00 €

6.- Informe final

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, se informa de la necesidad de acometer la **contratación del servicio de "MANTENIMIENTO DE ASCENSORES EN EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO"**, con un presupuesto base de licitación de 241.936,67 € (IVA no incluido) para un plazo de 3 años, con posibilidad de prórroga por un periodo adicional máximo de 2 años y un presupuesto de 133.680,00 € (IVA no incluido) y posible modificación del contrato hasta un importe máximo de 48.000,00 € (IVA no incluido).

Departamento de Urbanización e Infraestructuras

Fdo: Ana María Rihuete

Fdo: Fernando Esteve Soriano

CONFORME

Carlos Llopis Verdú
Servicio de Promoción y Conservación